



## ACTA SESIÓN ORDINARIA 14/2022

### SENADO UNIVERSITARIO

En Coyhaique, siendo las 15:10 horas, del 10 de noviembre del año 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 14/2022 del Senado Universitario.

La sesión se realiza en el Campus Simpson.

Asisten a esta sesión la y los/las senadores y senadoras: Rectora Natacha Pino Acuña, Felipe Aguilar Sandoval, Carla Basualto Alarcón, Patricia Carrasco Urrutia, Paulina Flores Ahumada, Johanna Madrigal Calderón, Jeannette Monsalve Suter, Cristina Oyarzún Roa, Alejandro Roldán Molina y Paula Velásquez Rodas.

Presentan sus excusas con anterioridad a la sesión las/los Senadoras/es, Victoria Cruz Urbina, Sebastián Ibarra González, y Aldo Villalón Yáñez. El senador Felipe Alfaro Rivera no pudo conectarse debido a problemas técnicos.

Se encuentran presentes Ximena Jiménez Ulloa, Secretaria General y Giovanna Gómez Gallardo, Abogada Asesora del Senado.

#### **PUNTO N°1: Aprobación de Actas**

##### **Acta sesión ordinaria N°10/2022**

Se abstiene la senadora Oyarzún y el senador Roldán por no encontrarse en la sesión.

#### **PUNTO N°2: Cuenta mesa**

**Comisión N°2:** La senadora Flores indica que se ha seguido trabajando respecto de la necesidad de modificar el Reglamento General Académico. La senadora Basualto informa que se contactaron con Héctor Rival y que el Comité de Desarrollo Académico está convencido de la necesidad de modificar el Reglamento General Académico y que están en proceso de la definición de su forma de trabajo. La senadora Flores agrega que se les compartió información por parte de la Dirección de Investigación y que están a la espera de un borrador de uso de espacios y equipamientos de investigación para apoyar en este instrumento.

**Comisión N°1:** La senadora Oyarzún solicita que la mesa gestione la entrega de la siguiente información institucional, modelo de gestión universitaria, plan de auditoría interna, informe de riesgo financiero (se [www.uaysen.cl](http://www.uaysen.cl) - [mesa.senado@uaysen.cl](mailto:mesa.senado@uaysen.cl))

entrega a la CNA previo a su visita). La senadora Carrasco manifiesta que tienen algunas sugerencias y observaciones respecto de la visita de los pares simulados y que es importante comentar lo que éstos indicaron y analizar esta reunión.

**Comisión N°3:** El senador Aguilar señala que no se han podido reunir. La senadora Madrigal plantea que estas temáticas son transversales, por lo que podrían prestar apoyo a las otras comisiones en los temas que se requieran.

**PUNTO N° 3: Retroalimentación visita Pares Simulados – Rectora.**

La Rectora manifiesta que los pares simulados ya enviaron el informe, destaca que indicaron que la reunión con los Senadores fue de las mejores, cómo se desarrollaron y del empoderamiento de su rol.

La rectora le da la palabra a la asesora Carola Espinoza quien da cuenta de lo informado por los pares simulados. La evaluación es que se falló en comunicar técnicamente el sistema integral para asegurar calidad de gestión y calidad de docencia, pero los académicos dieron nutrida evidencia que estaba ocurriendo, el informe mostrará más debilidades en el área de gestión que en el área de docencia. En el área de gestión se presentaron 6 o 7 nudos que requieren definición institucional o articulación, por ejemplo en el tema de finanzas faltó información, por lo que se convocó al personal de DAF para que la entreguen y construir el relato. Un nudo significa que la realidad descrita en el informe fue deficiente y hay que fortalecerla, lo demás son temas de comunicación.

Da como retroalimentación, que se tenga claro cuáles son las funciones del Senado y dar evidencia de lo actuado.

Se consultará si los Senadores que son: Jefes de Departamento, Jefes de Carrera y Jefes de Unidad participen en esas reuniones y no en la del Senado (Paulina Flores, Johanna Madrigal y Jeannette Monsalve)

La rectora informa que las fechas de visitas de los pares está confirmada para los días 5, 6 y 7 de diciembre, sino la semana siguiente e informa los nombres de los pares que vendrán. Además, indica que se realizará una campaña para comunicar la experiencia y estrategias. Por otra parte, solicita al Senado cooperación para instar en la participación de los académicos y estudiantes.

La senadora Carrasco manifiesta que la reunión de académicos no fue de lo mejor y solicita que se trabaje con ellos. Indica respecto del Senado que los aspectos a abordar fue la consulta de los pares respecto de la función del órgano con el PEDI, respecto de la política de pregrado y la postura frente a la situación económica de la Universidad. El senador Roldan agrega que se consultó también respecto del modelo de gestión.

La senadora Carrasco recomienda que para la reunión de los pares participen los académicos con mayor experiencia en la Universidad.

La senadora Velásquez señala que es importante tener postura de los diversos temas como Senado. Además, señala la necesidad de fortalecer procesos internos para que los estudiantes puedan ejecutar proyectos, desarrollar investigación, movilidad y trabajo práctico.

**PUNTO N°4: Autoevaluación entrevista Pares Simulados Senado Universitario.**

El senador Roldán manifiesta su preocupación por el PEDI y por la necesidad de tener ya lineamientos para la elaboración del nuevo PEDI. La senadora Oyarzún señala que se podría solicitar información respecto de la ejecución del PEDI actual.

La asesora indica que esta semana se tiene programada reunión con la Unidad de Planificación y Coordinación Institucional por la elaboración del nuevo PEDI, y se estima que en la próxima sesión se puede realizar una presentación en el plenario al respecto.

La senadora Carrasco sugiere que se realice una sesión extraordinaria antes de la visita de los pares. se acuerda tener una sesión el 01 de diciembre del presente año.

La senadora Oyarzún consulta por un consolidado de los reglamentos aprobados y trabajo del Senado. La asesora indica que se remitirá un informe al respecto.

**PUNTO N°6: Varios**

El senador Roldán indica que tal como se conversó en el claustro académico, es de preocupación el proyecto URY que contempla levantar y poner en marcha un doctorado, siendo urgente que desde las direcciones se dé indicación de quien está a cargo y se determine la visión institucional para este doctorado.

La Secretaria Ejecutiva de la mesa propone que se envíe un memo a la Dirección de Investigación para que el Director dé cuenta del estado de avance, realice una exposición en el plenario al efecto y se acompañe copia de dicho URY.

La senadora Carrasco también en atención a lo expuesto en el claustro, propone solicitar a rectoría que se pronuncie respecto de la comisión de calificación académica por la falta de paridad de género y la pluralidad en las disciplinas. La senadora Flores comparte el punto.

Se acuerda remitir carta a la rectoría. La senadora Carrasco manifiesta su disposición para redactar propuesta de carta.

La senadora Flores consulta respecto de la procedencia de pagos desde la Dirección de Investigación a académicos.

Finalmente se propone solicitar a Rectoría un programa general de capacitación en temáticas administrativas y de elaboración de un protocolo de ética.

Se da fin a la sesión a las 17.30 hrs.